

nuestro gran mal...." Y por la noche, en el balcón del Casino, en el momento de la más frenética aclamación que yo haya jamás visto, estas proféticas palabras, demostrativas de que aquél gran sincero que no hablaba al pueblo de "vos" como lo hacen todos los oradores españoles e ibero-americanos, sino de "usted", no era un cándido; que aquel novicio, al entrar a la gloria en plena juventud, de un solo salto, no se dejaba embriagar por el entusiasmo de las muchedumbres: "*deseo que esta acogida no sea la que se hace siempre a todos los triunfadores....*"

En su número del 25 de Abril de 1914, "El Herald de Cuba" publica un artículo del expresidente Taft relativo a la política mexicana de Woodrow Wilson. De él extraigo el siguiente párrafo que no dejará de sorprender a ciertos mexicanos que sin atreverse ya a desconocer la buena fé de Madero, se empeñan en declararlo loco o en negar por lo menos, su inteligencia:

"Madero se equivocó también (Mr. Taft se refiere en los párrafos anteriores a los errores del General Díaz); él no estaba indicado para aquella situación porque no era militar y porque era un hombre generoso y caballeresco, un Woodrow Wilson mexicano y entiéndase que esto no implica desdén por nuestro presidente, sino por el contrario *mi convicción del talento y virtudes* de aquel desgraciado víctima de.... las circunstancias *ayudadas por Huerta.*"

Y casi a renglón seguido el siguiente vaticinio:

"Huerta, el dictador-caricatura que ahora sufre México, antes de rendirse a los rebeldes, obrando en carácter, provocará una intervención armada por los Estados Unidos con la cual él tendrá dos ventajas: ser vencido por fuerza mayor y salvarse de ser ahorcado sumariamente por sus vencedores y paisanos".

He aquí como juzga Taft la conducta de su sucesor

para con Huerta: "Quiero creer que los informes que en esa época me proporcionó mi agente oficial allí, el ministro americano, si no fueron todo lo exactos e imparciales que yo tenía derecho a esperar, eso se debió a la tan usual confusión que experimentan los testigos oculares y participantes con responsabilidades oficiales en situaciones anormales y críticas; pero nunca dudé, sin aventurar ningún juicio incompatible con mi posición oficial entonces, que la evidencia circunstancial se acumulaba abrumadoramente incriminatoria para Huerta como parte instigadora en el doble asesinato de los presidentes mexicanos y la circunstancia que agravó su traición al deponer al jefe de aquel estado, fué aprovecharse del delito apropiándose ilegalmente del poder".

"De no haberme yo hallado a la razón, como he dicho, próximo a abandonar el gobierno a una nueva administración; o si la llamada a suceder la mía hubiera sido integrada por Republicanos, es decir con punto de vista y tendencias políticas en armonía con las mías, yo habría adoptado una actitud enérgica para con Huerta; pero aparte de la perplejidad en que me hallaba al darme cuenta de que mi Ministro aconsejaba contemporalización con aquel, por aquello de que donde todo es malo hay que preferir lo menos perjudicial, mientras que la prensa de los Estados Unidos y los americanos residentes en México se dirigían a mí y a los miembros del Congreso pidiendo protección contra Huerta y censurando a mi Ministro, la circunstancia de asumir las riendas del poder mi sucesor Mr. Woodrow Wilson, personaje que con tanta insistencia había proclamado que gobernaría en ayuntamiento con sus teorías políticas *sui generis* en cuanto a su impracticabilidad de adaptarse como reglas inflexibles, fué causa de que yo decidiera asumir una política de "statu quo" ante la situación mexicana; algo así como lavarme las manos, por más que preveía y temía que esa situación creada por la traición y la violencia, inevitablemente nos envolvería,

más o menos temprano, en complicaciones internacionales con el régimen improvisado allí”.

Reproduzco en seguida dos interesantes discursos del Apostol-Presidente, pronunciados en los meses de Septiembre y Octubre de 1912:

“Señores representantes del pueblo, señoras y señores:

“El Ejecutivo quiso dar a las fiestas que se celebran con motivo del aniversario de nuestra Independencia, inusitado esplendor, porque a la vez que conmemorábamos tan glorioso aniversario, veíamos reunido por vez primera, un Congreso libremente electo. Este acontecimiento que será de trascendentales consecuencias para la República Mexicana, viene a constituir un cumplimiento de las promesas de la revolución de 1910.

“Los que de todos pretextos se valen para atacar al Gobierno, pretenden que la revolución de 1910 contrajo innumerables compromisos con la Nación y no es exacto, señores. Yo, que había sido designado como candidato para la Presidencia de la República en una convención verdaderamente popular, al ir a reivindicar los derechos que yo consideraba usurpados por medio de unas elecciones fraudulentas, iba únicamente a hacer respetar el derecho sagrado del pueblo, de designar sus mandatarios y por eso la principal promesa de la revolución fué asegurar la libre emisión del voto, fué la del Sufragio Efectivo.

“Yo he tenido la convicción de que desde el momento que un pueblo tiene aseguradas sus libertades políticas, tiene asegurado igualmente su futuro engrandecimiento y su prosperidad, porque desde el momento que todo el pueblo colabora para la cosa pública, que es quien designa sus mandatarios y sus legisladores, tengo la convicción absoluta, de que con su maravilloso instinto, se ha de fijar en los hombres más dignos y apropiados para sus destinos.

“En el Informe Presidencial que tuve la honra de leer en las Cámaras, debí ser lacónico en cuestiones políticas por exigirle así la índole de tal documento; pero he querido aprovechar esta oportunidad, que considero solemne por haber concurrido la gran mayoría de los representantes del pueblo, para extenderme algo sobre las importantísimas cuestiones políticas que actualmente preocupan a todos los mexicanos.

“Quiero principiar por hablar de la actitud del Gobierno, a fin de desvanecer los cargos que se le han pretendido hacer.

“El primer cargo que hacían los que todo sacaban partido para atacar al Gobierno, era que habíamos violado la soberanía de los Estados. Al principio pudieron decirlo; pero muy pronto la corriente de opinión ha sido tan poderosa para justificar al Gobierno en su actitud, que no hay quien se atreva a repetirlo, y en efecto. ¿Qué podía y qué debía hacer el Gobierno a mi cargo cuando en algún estado, so pretexto de ser soberano, algún Gobernador de esos que aún no se han compenetrado con los sagrados principios de la revolución quiere violar el Sufragio, quiere imponer por la fuerza a algún otro para Gobernador? Indudablemente el Gobierno a mi cargo tiene contraído con la Nación el solemne compromiso de velar en toda la extensión de la República por las garantías constitucionales, y no hay una garantía de las que otorga la Constitución, más sagrada y que yo tenga más obligación de respetar y hacer respetar, que la que asegura la libertad de emitir el voto popular.

“Por esa circunstancia, cuando en algún Estado he sabido que se pretende violar ese sagrado derecho del pueblo, he procurado, valiéndome de los derechos que me dá la Constitución, y más que todo, por medios amistosos, influir para que esos Gobernadores respeten la voluntad del pueblo. Creo que observando esa conducta cumpliré con mi deber, porque éste no se limita únicamente a lavarme las manos como Poncio Pilatos y manifestar que no debo o no puedo influir en tal o cual Es-

tado para arreglar las dificultades que haya; no señores, yo creo que por mayores dificultades que sean, siempre debo afrontarlas a fin de hacer que esa sagrada conquista de la revolución no vaya a ser ultrajada, no vaya a ser un mito".

"Si alguna vez llega a suceder que los esfuerzos del Gobierno no alcancen el éxito que se desea, no tendré por qué afrentarme, por lo contrario, estaré orgulloso, porque, por lo menos habrá demostrado con esos esfuerzos, que no apoyo atentados de esa naturaleza, que no me hago cómplice de ellos y en mi actitud se verá la protesta del Gobierno a mi cargo contra esa clase de usurpaciones, y el pueblo se acostumbrará a considerar al Ejecutivo de la Nación como el principal defensor de sus derechos electorales.

"En cuanto a las elecciones para Diputados, el Gobierno sabía que dejando libertad al pueblo, éste mandaría a sus representantes más dignos; ni un solo momento vaciló en ello el Gobierno, ni pretende tener mayor sabiduría que el pueblo.

"Y ahora recuerdo el primer artículo que escribí en la primera lucha política hace seis años y que se llamaba "Vox populi, vox Dei," desde entonces estaba firmemente convencido de que "la voz del pueblo es la voz de Dios," que el pueblo nunca se engaña y que dejándole libremente que elija sus gobernantes, siempre sabrá elegir á los más apropiados para regir sus destinos.

"La mejor prueba de esta conducta del Gobierno sois vosotros mismos, los Representantes del pueblo lo constituís, vosotros sabéis cuán legales son los títulos que os han traído a las Cámaras.

"El Gobierno desea, ha deseado que en toda la República las elecciones sean completamente libres. Debo confesar que en algunas partes de la República no hubo esa libertad que se deseaba; pero no fué debido al Gobierno de mi cargo, que hizo cuantos esfuerzos estuvie-

ron a su alcance porque se respetara el voto público, y la prueba es que la opinión sanciona la conducta del Gobierno en este caso, es que aplaude la conducta de los Ministro de Gobernación y Justicia que son los que han debido intervenir en estos casos. En esta línea de conducta, sus esfuerzos no tan sólo han merecido mi constante aprobación, sino mi estímulo cuando ha sido preciso, y por esa actitud tan digna se han hecho acreedores a toda mi confianza y a toda mi estimación.

"Únicamente queda un cargo que se hace al Gobierno. Se dice que es un Gobierno débil, que es un Gobierno que no está unido, que no está fuerte. Se considera al Gobierno débil, porque se vé a los que más le atacan disfrutar de todos sus derechos, pasearse libremente por las calles de la metrópoli y por todo el territorio de la República. Pues, no señores, eso no es prueba de debilidad, eso es prueba de que el Gobierno tiene la conciencia de su fuerza que está basada en la Justicia y en la Ley. Ya la prueba de que el Gobierno es fuerte, es que en muy pocos meses ha logrado dominar la revolución más poderosa que ha llegado a haber en México.

"Cuando se firmaron los tratados de Ciudad Juárez, cuando el Dictador tuvo que salir huyendo de la República, la revolución de 1910, no tenía en su poder las importantes plazas que llegó a tener la actual revuelta, no contaba con la tercera parte de los elementos de guerra que tuvo la actual revolución, y ¿por qué venció entonces? porque contaba con la opinión pública, y porque el actual Gobierno sigue contando con ella, después de la retirada de Rellano que parecía presagiar el triunfo de la rebelión orozquista y la caída del Gobierno, permanecemos impávidos, ni un solo momento vacilamos, ni un solo momento perdimos la fé, porque sabíamos que arriba de la fuerza de las armas estaba la fuerza del derecho, que contábamos con el pueblo y que podríamos armar tantos soldados cuantas armas tuviéramos disponibles. En aquellos momentos, el pueblo tuvo oportunidad de estar en contacto conmigo, y con unas frases que no ol-

vidaré jamás me repitió su adhesión y me dijo que estaba dispuesto a morir por sostener al Gobierno que él mismo se había dado.

"Si pues, al Gobierno anterior se le consideraba fuerte, ¿cómo no pudo vencer una revolución que no era tan fuerte como la actual? Por consiguiente, el actual Gobierno se puede considerar fuerte, y si yo me siento orgulloso de ello, no es por lo que me atañe, sino porque yo considero íntimamente ligada la estabilidad del actual Gobierno, con la viabilidad de las instituciones democráticas.

"Porque si un Gobierno como el mío, que ha cumplido honradamente con sus promesas, que ha hecho todo lo que su inteligencia le alcanza por el bien de la República, que ha llegado al poder por el voto casi unánime de todos los mexicanos, como nunca había sucedido, si un Gobierno así no pudiese subsistir en México, señores, deberíamos decir que el pueblo mexicano no estaba apto para la democracia, que necesitábamos otro nuevo Dictador que viniese con su sable a acallar todas las ambiciones, a sofocar todos los esfuerzos que hacen los que no comprenden que la libertad únicamente puede ser fructuosa dentro de la Ley.

"Se dice también que en el Gobierno no hay unidad, porque se considera que en mi Gabinete hay elementos de tendencias políticas opuestas, se cree que al lado de católicos hay jacobinos, y señores, es un error muy grande, la cuestión religiosa en México está definitivamente solucionada desde hace muchos años. Las leyes de Reforma han llegado a la conciencia de todos los mexicanos, el católico más fervoroso de la República no se atreve a atentar contra otra persona que piense distinto a él, todos están convencidos de que es indispensable respetar la libertad de conciencia, y esa libertad encuentra un defensor en cada mexicano, cualquiera que sea el credo a que pertenezca.

"La situación actual en que se encuentra la República, en lo relativo a la libertad religiosa no puede ser más

satisfactoria: lo que nos faltaba en México era libertad política, que la libertad de pensamiento en cuestión religiosa, jamás intentó el General Díaz nada contra ella, porque él se preocupaba únicamente de la libertad de pensamiento en cuestiones políticas, única que podía, tarde o temprano, arrojarlo del poder.

"Por lo expuesto, se verá que la cuestión de las Leyes de Reforma no está actualmente al debate; yo considero que los problemas que actualmente preocupan al país, son de índole muy diversa, por eso estimo que la constitución de los actuales partidos políticos en la Cámara, es ficticia; no puede ser definitiva, porque no se van a tratar cuestiones de religión, ni las Leyes de Reforma, van a tratarse dos órdenes de ideas bien distintas, la principal es el problema democrático; existen en los actuales momentos en la República dos partidos de tendencias distintas: los que aspiran a consolidar al actual Gobierno porque lo consideran legítimamente constituido, porque tienen fé en la Democracia, a ese grupo podemos llamarlo a grandes rasgos el Partido Democrático, y existe otro que no olvida el régimen antiguo, que quiere que volvamos a él, y que ya sea reclamando libertades o derechos o cualquiera cosa que nunca ha pensado dar al pueblo, está agitando a la nación, para provocar una reacción, con el objeto de volver al régimen antiguo tan propicio para ellos, para sus grandes negocios, para sus grandes especulaciones. Siempre estarán contra el Gobierno actual, contra el actual régimen de cosas, todos aquellos que no saben vivir de su trabajo, que están acostumbrados a vivir de las dádivas de los mandatarios, así como los que se han enriquecido con negocios fáciles, con grandes especulaciones; y aunque constituyen una minoría insignificante cuentan con muchos elementos, porque todavía tienen los elementos que les legó el régimen pasado. Pero no importa, nosotros, cuando triunfó la revolución, no aniquilamos al enemigo, a

los adversarios les tendimos generosamente la mano, ellos no han correspondido a nuestra generosidad, no han correspondido a nuestra patriótica actitud, y dicen que somos débiles, y se burlan de nosotros porque los perdonamos....

"Otro problema, el más importante y en el cual se cree habrá más divisiones en la Cámara, son los problemas sociales y agrario.

"Desde que el Cura Hidalgo dió el grito de Independencia, desde que el Inmortal Morelos congregó a los representantes del pueblo en Chilpancingo y después cuando fuimos gobernados por Juárez, todos esos grandes hombres han aspirado a levantar el nivel del pueblo y hasta ahora no se ha logrado casi nada. El pueblo sigue en la miseria y en la ignorancia. Ese es uno de los grandes deberes de todos los mexicanos: trabajar por su engrandecimiento. Ese pueblo tiene grandes virtudes, grandes posibilidades, y la prueba de ello es que siempre que la patria se ha encontrado en momentos de peligro, en momentos de angustia, ese pueblo al que tanto se desprecia, y por el cual tan poco han hecho los gobiernos pasados, siempre ha estado dispuesto a derramar su sangre por la patria. Y no únicamente ha demostrado que sabe morir, no únicamente ha demostrado, que posee el más alto grado de las virtudes guerreras, también posee el sentimiento democrático, y la prueba es, fijáos bien, que no le han podido engañar todos los que han pretendido hacerlo. Treinta años, durante los cuales la prensa casi en su totalidad cantaba loores al Dictador, no lograron engañarlo y al primer grito de libertad respondió lleno de entusiasmo, y ahora que, como dijo muy bien el señor Urueta, la mayor parte de la prensa, la que únicamente pudo vivir durante la dictadura y que es la que subsiste ahora, ha querido seguirlo engañando, no lo ha logrado; y por más que dice que el Gobierno es impopular, que no ha cumplido con sus promesas, el pueblo, siempre que ha llegado el momento de peligro,

se ha agrupado alrededor del Gobierno dispuesto siempre a defenderlo con su voto y con su pecho.

"En ese problema, señores, estoy seguro que estarán de acuerdo todos los representantes del pueblo; diferirán en los métodos que deban seguirse, habrá algunos que quieran ir demasiado aprisa, pero habrá otros que impedirán esos ímpetus y de allí vendrá el equilibrio; entonces tendremos los verdaderos partidos políticos, de los jóvenes impetuosos que quieran ir aprisa, y de las personas reposadas, de los ancianos, que moderarán esos ímpetus, esas dos tendencias opuestas traerán el equilibrio y permitirán que las Cámaras legislativas lleguen a representar la gran misión que la República espera, puesto que por primera vez han podido elegir libremente a sus representantes.

"Y ya que hablo de los partidos políticos en las Cámaras, debo decir que en los actuales momentos en que se discuten las credenciales de los Diputados, existen hondas divisiones en la Cámara, esas divisiones son únicamente de los partidos políticos que actualmente existen; pero estoy seguro que tan pronto como terminen su tarea de revisión se unirán. Únicamente me permito recomendar a los partidos políticos que aún están en brega en esa lucha terrible, que como norma de su conducta, que como guía infatigable, busquen siempre la justicia, que las pasiones políticas puedan considerar como un mar embravecido por una tormenta deshecha; la única brújula que puede llevar el barco de la patria en estos momentos a puerto seguro, es la justicia, pues de otro modo a la pasión o interés de partido, es imposible seguir el camino recto, único que puede llevar a feliz puerto.

"En los problemas políticos que se presentan a cada momento a la resolución de la Legislatura y a los miembros del Poder Ejecutivo, es muy difícil saber cuáles son las consecuencias de tal o cual determinación. Yo nunca he querido convertirme en profeta, nunca he querido

asegurar lo que pueda suceder, únicamente, he tenido siempre la seguridad de que obrando con justicia, los resultados son forzosamente favorables, aun en el caso de que a primera vista parezca lo contrario. Por eso, sólo tengo por norma de conducta, la justicia; porque la justicia, permitidme que lo repita, siempre tiene que traer buenos resultados; es imposible que obrando con justificación, se recojan frutos amargos, y en cambio, es imposible esperar buenos resultados de una injusticia.

"A la justicia debe considerársela más alta que la razón, más que la inteligencia, debe considerársele como a una Deidad infalible.

"Por último, señores, algunos de los que siempre están en acecho para ver de qué modo hostilizan al Gobierno, dicen que éste no cuenta con las Cámaras. Pues están equivocados. Si yo pensara establecer un gobierno personalista, si yo pensara cometer arbitrariedades, si yo pensara llamar a mis amigos a los grandes negocios y a las grandes explotaciones, yo sé muy bien que no contaría con los representantes del pueblo, puesto que todos tienen aspiraciones honradas. Pero es muy distinto al tratarse de laborar por el bien de la Patria, de resolver serena y patrióticamente los grandes problemas que están íntimamente ligados con su engrandecimiento.

"Para esa labor que será la mía, tengo la convicción de que cuento, si no con la unanimidad, sí con la casi unanimidad, porque nunca faltará algún traidor en medio de una Asamblea tan numerosa.

"Y permítanme ustedes, señores, que en este momento solemne, brinde porque el actual Congreso llegue a ser un motivo de legítimo orgullo para la Patria y que nuestros hijos, nuestros nietos, recuerden este Congreso con la misma satisfacción, con el mismo orgullo, con que nosotros recordamos al Congreso Constituyente de 1857.

FRANCISCO I. MADERO.

"Ustedes recordarán que en el Mensaje Presidencial anuncié la necesidad de establecer el Servicio Militar Obligatorio. Yo creo que el servicio militar obligatorio en México va a resolver problemas muy importantes; es una necesidad nacional y quería yo hablar con los representantes de los principales periódicos de la capital a fin de conocer su parecer y si están de acuerdo con la idea, que todos la secunden; que todos ayuden de un modo patriótico a una obra que no tiene más fin que el bien de la patria.

"Ustedes saben perfectamente que el día que sea en México un hecho el servicio militar obligatorio, la nación va a ser fuerte; pero la nación, no precisamente el Gobierno, porque un ejército formado por todas las clases sociales tiene que reflejar el sentimiento nacional.

"Algunos creen ver que un ejército formado tan numeroso es una amenaza para las instituciones democráticas. No deben verlo así, porque yo creo que en un ejército formado por todas las clases sociales, desde el momento en que refleja el sentimiento popular, estará con el Gobierno cuando el Gobierno esté con el pueblo y dejará de estar con él cuando deje de estar con el pueblo. No será un instrumento incondicional ni una amenaza para la democracia. Las inmensas ventajas que traerá el servicio militar obligatorio serán las siguientes:

"1º—Asegurar la paz en la República; porque el ejército constituido en esa forma será más numeroso que el actual y nos evitará tantas dificultades como traen los trastornos intestinos y hasta dificultades de carácter internacional que con frecuencia encontramos originadas por los perjuicios que reciben los extranjeros y por la ansiedad que tienen en algunas partes porque no se restablece la paz. Después de tantos años de no tener guerras intestinas y en los cuales se invirtieron tantos cientos de millones de capital extranjero, considero que hemos contraído un compromiso moral de dar garantías

a sus capitales. Ustedes sabrán que últimamente, con motivo de la invasión de rebeldes en Sonora, hubo una excitación terrible en los Estados Unidos; afortunadamente se pudo conjurar el peligro, porque los rebeldes no encontraron eco en ninguna parte y muy pronto llegaron fuerzas del Gobierno que lograron destruirlos y rechazarlos. De manera que, aseguraremos de un modo efectivo la paz, que es la principal necesidad de la República, porque una vez conquistada la libertad que por más que algunos pretenden negar, es innegable, quizá sea demasiado amplia, porque es precisamente lo que está en discusión, si es amplia o no lo es; pero que existe la libertad es innegable.

“Convenimos, pues, en que la primera necesidad del país para desenvolverse, es la paz, y parece, si vamos a juzgar por lo que nos revela la Historia de México, que es más difícil conservar la paz habiendo libertad que no habiéndola, porque cuando no hay libertad no hay quien hable, no hay al parecer ningún ambicioso, no hay quien aspire siquiera a tener alguna ambición, porque muy pronto son sofocados, mientras que ahora que dejamos libertad, ahora que todo el mundo aspira a ser Gobernador, que aspira a puestos públicos haciendo sus campañas políticas, etc., resulta que los que no son agraciados con el voto público, se levantan en armas. Un ejemplo típico lo tenemos en las elecciones presidenciales. Indudablemente, en la Historia de México, no se ha obtenido en una elección para la Presidencia a favor de ninguno de mis antecesores una casi unanimidad de votos. Sin embargo, no recuerdo qué proporción, si el medio por ciento de los votos lo obtuvieron el Lic. Vázquez Gómez y Reyes y se levantaron en armas contra mi Gobierno, porque el voto popular les fué adverso. ¿Qué hubiera pasado si hubiesen tenido 10, 15 o 30 por ciento de los votos? De manera que para consolidar las instituciones, es necesario el servicio militar obligatorio.”

“Pero tiene otras ventajas, que son las siguientes: Teniendo servicio militar obligatorio, bajo las bases que

he acordado y que vamos a proponer al Congreso, para que las estudie y las apruebe si lo juzga oportuno, sería sobre la base de que, los que saben leer y escribir estén la mitad del tiempo que los analfabetas y establecer escuelas en los cuarteles para enseñarlos a leer y escribir, de manera que reduciremos en una proporción muy notable el analfabetismo, lograremos unificar el espíritu nacional, porque ustedes saben que en muchas regiones del país hay indios que no conocen ni hablan el castellano. Les enseñaríamos pues, el idioma, les enseñaríamos a portar pantalones, zapatos, a tomar otra clase de alimentos y civilizarse un poco más; es indudable que muchos de ellos al volver a sus hogares volverán a tomar las mismas costumbres de antes; pero muchos otros adoptarán nuevas costumbres, se civilizarán más y siempre ganaremos bastante en el término medio de civilización.

“La repugnancia que podían tener las clases altas debido a que desgraciadamente es tan grande el desnivel social, creo se evitará en cierta forma con las medidas que proponga, pero siempre se mezclarán algo unos con otros, y yo creo que eso será en beneficio de ambos, porque las clases elevadas contribuirán a elevar el nivel del pueblo, y yo les diré a ustedes que ese pueblo nuestro no es merecedor a que se le desprecie ni se le tenga en mal concepto; porque en lo sucesivo se formará de todas las clases sociales, de todos los habitantes del país y ustedes saben que la mayor parte es gente sana, buena, trabajadora.

“Una vez votada la ley del servicio militar obligatorio, el ejército que señalamos no podrá costar muy caro. Es un error creer que costará mucho a la Nación. Les pagaremos a los soldados cinco veces más que lo que se les paga a los soldados en Francia, quienes perciben un centavo oro y aquí les pagaremos diez centavos plata. Además, se les dará la alimentación y vestuario. La alimentación costará unos veinticinco centavos diarios o sea un total de treinta y cinco centavos, economizando en

cada soldado setenta y cinco centavos diarios lo que hace cerca de siete millones al año. Se tendrá que gastar más en equipo, porque yo propongo que en el servicio militar obligatorio tengamos ciento veinte mil hombres. Gastaremos cuando mucho dos millones y medio de pesos más en equiparlos, de manera que de todos modos resulta una economía de algunos millones de pesos; pero aun en el caso de que no se economizara nada sí tendríamos un ejército muy superior en número y superior en calidad e indudablemente ganaría la Nación.

"Además, es muy difícil el reclutamiento de voluntarios. Solo en momentos de peligro, en momentos de crisis lograremos fácilmente que se presenten voluntarios en todas partes, pero cuando no hay ese peligro es difícil reunirlos y va a resultar que al Ejército de voluntarios ingresarán los viciosos y los que no pueden ganarse la vida, e indudablemente nuestro ejército tendrá que ir disminuyendo en eficiencia.

"Además, no es lógico ni natural que nos vayan a dar garantías, a guardar las instituciones democráticas, lo peor de la sociedad, lo más despreciable, la hez; lo natural es que todos los ciudadanos contribuyan a ser los guardianes de las instituciones de la República.

"Otras objeciones se hacen. Se cree que vamos a tropezar con grandes dificultades para el reclutamiento, porque recuerdan las dificultades con las cuales tropezamos en el mes de enero, cuando quisimos poner en vigor el sistema de sorteo. Yo sí creo que tendremos dificultades para el reclutamiento, por que es natural que las tengamos; pero desde luego no existen las dos razones principales que a mi juicio hicieron difícil el sorteo, y que fueron las siguientes:

"El sorteo tal como estaba implantado antes era impopular, por diversas razones, la primera porque es una ley que establece privilegios, y en México las ideas democráticas y liberales han caminado más terreno de lo que se cree, por lo menos en el corazón del pueblo están las ideas democráticas más puras y cuando hay una ley

que establece privilegios, es odiosa; segundo, con esa ley resultaba que los ricos daban reemplazos y no entraban al ejército. Además, había sido costumbre desde hacía muchos años que los sorteos fuesen una farsa que las autoridades aprovecharan para cometer abusos y vengarse de sus enemigos, es imposible que todas las autoridades de la República, hasta en los pueblos más lejanos fuesen personas honorables y perfectamente apegadas a la ley, y no se fueran a dejar sobornar e influenciar para que salieran soldados tales o cuales vecinos; de manera que esa ley de todos modos aparecía como odiosa, y por eso fué mal aceptada. Pero había otra razón muy importante a mi juicio, que es la siguiente: todos los que estuvieron aquí en México en los meses de enero y febrero, recordarán que había una especie de anarquía en todas las conciencias y en todos los ánimos, y la prueba es que cuando menos pensábamos, sin razón justificada, estaba probablemente la tercera parte de la República en armas, sin bandera de ninguna clase. Las chusmas que fueron a atacar San Pedro de las Colonias, y que hacían sus correrías por la Laguna, que es una región tan fértil, y que dominaron casi en su totalidad, pues únicamente estaban en nuestro poder Torreón y San Pedro amagados constantemente por las chusmas llegaron a llevar como bandera una escoba, lo que demostraba según ellos, que únicamente lo que querían era barrer; lanzaban gritos distintos, unos gritaban viva Zapata, otros viva Orozco, otros verdaderamente absurdos ni bandera llevaban. Había ese sentimiento de anarquía que yo me explico como una reacción natural por haber entrado a un régimen tan libre, lo que tenía que causar una conmoción profundísima en la República como lo ha causado otras veces que hemos tenido esos cambios, para mí todo lo que nos ha sucedido hasta ahora es perfectamente lógico, pues históricamente debíamos haber esperado esto. De manera que estas dos razones hicieron que fuese muy difícil el reclutamiento en aquellos momentos, después, el levantamiento de Oroz-

co que tuvo gran resonancia, que hizo comprender a la nación el peligro que la amenazaba, provocó una reacción formidable: todos recordarán la reacción tan tremenda en toda la República, porque entonces se dieron cuenta efectivamente del peligro, y todos los ciudadanos exclamaban: "este Gobierno es nuestro y debemos sostenerlo". Indudablemente esa fué la razón que predominó en todas partes, porque tengo la satisfacción de que todas las clases sociales, unánimemente ayudaron al Gobierno, unos en una forma y otros en otra.

"Eso nos permitió organizar un ejército muy numeroso, bien organizado, bien disciplinado, que logró sofocar completamente la rebelión del Norte. Quedan aún algunas pequeñas gavillas dispersas pero no tienen en su poder ninguna ciudad o pueblo de tercera o cuarta importancia. (No me refiero a los sucesos de esta madrugada en Veracruz). Yo creo, por consiguiente, que no tropezaremos con ninguna de las dificultades que en un principio tropezamos; pero aún previéndolo así, yo creo que el momento más oportuno para establecer el servicio militar obligatorio es actualmente, porque la terrible conmoción porque ha pasado la República, le ha hecho comprender la necesidad de que todos los ciudadanos sirvan a la patria, todos tienen la conciencia de que necesitan salvar a la República. Y puesto que se trata de un problema que es de interés nacional, debemos abordarlo sin vacilar. Yo creo que no debemos huir ante la resolución de los problemas, únicamente porque se presentan dificultades. Nosotros debemos considerar si es un problema que redunde en bien de la República y afrontarlo francamente, porque yo creo que al tratarse de una cuestión patriótica, debo de esperar la ayuda y la colaboración de todos los que realmente se preocupan por la patria.

"Esas son las razones que tengo para proponer este problema a ustedes. Algunos creen que va a ser causa de nuevas dificultades, motivo nuevo de intranquili-

dad; pero como les manifiesto, yo creo que no debemos rehuir ningún esfuerzo que sea en bien de la patria.

"Recuerdo que cuando don Benito Juárez, en Veracruz, promulgaba las Leyes de Reforma, alguien le dijo: que no diera más leyes para que se calmara la opinión pública, y dijo: pues si hemos de tener una guerra por cada nueva ley, que en una guerra se resuelvan todas. Yo tengo la seguridad de que esta crisis porque atraviesa la República es transitoria, es una crisis saludable, crisis de crecimiento.

"Ya doy instrucciones a mi taquígrafo particular que ponga en manos de cada uno de ustedes un ejemplar del proyecto.

Chapultepec, 16 de Octubre de 1912.

FRANCISCO I. MADERO.

MI GESTIÓN DIPLOMÁTICA EN MÉXICO.

(NOTAS Y APUNTES PARA LA HISTORIA, POR S. E. MANUEL MÁRQUEZ
STERLING, MINISTRO DE CUBA EN MÉXICO.

Las páginas que a continuación ofrezco á los lectores de *La Reforma Social* están sinceramente inspiradas y contienen toda la verdad que ha podido ceder el diplomático adolorido a la pluma libre y entusiasta del escritor.

Representaba yo en México, el 9 de febrero de 1913, a mi patria, enaltecido por las funciones de Enviado Ex-

traordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba. La revolución encabezada por los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz estalló al mes cabal de haber presentado a D. Francisco I. Madero, en cordialísima ceremonia, las cartas credenciales de estilo; y conviene advertir que antes de aquella fecha jamás había tenido relación alguna oficial ni particular, con el Apóstol de la democracia mexicana, pocos días después de conocerle y muchos, muchísimos después de admirarle, sacrificado a las cóleras de la vieja y extinguida dictadura dispuesta a retoñar en frenética tiranía. Todo cuanto paso a referir es rigurosamente cierto, copia fiel de impresiones y recuerdos imborrables. Solo callo, retoco, tacho y guardo en la mente, aquello que, a juicio del diplomático, por prudencia ó por no encender pasiones ó por no comprometer a los actores, deba ignorar, al menos por ahora, el historiador de estos fragmentos.

I

El país entre las garras del lobo. Huerta traiciona a su Gobierno. El embajador americano reúne al Cuerpo Diplomático. El pacto de la Embajada. Huerta y Félix Díaz se abrazan.

Lección terrible la de México! Un año hace que fué depuesto el presidente Madero; y la guerra civil encharca todavía el suelo de la noble patria de Juárez. ¿Acaso en alguna tierra dieron paz la injusticia y felicidad y progreso el crimen? El general Félix Díaz, jefe de un partido político, sublevó a una parte del ejército en contra del gobierno de sus adversarios; y trabóse enconada la pelea. Al país le era necesario el triunfo del gobierno. El orden, por serio, debe imponerse al desorden. Perderían los malcontentos el gusto a la revuelta; y donde vemos tragedia, veríamos trabajo; y en vez de escuchar gemidos de dolor, escucharíamos el himno de la dicha. Las

revoluciones que no persiguen otra cosa que quitar y poner gobiernos, embrutecen a los pueblos y los conducen a la ruina moral y material. La revolución encabezada por el general Félix Díaz, nadie sabe que respondiera a mejor programa ni a mejores fines. En buena lógica, y desde el punto de vista de los principios, no corresponde llamarle revolución. Y como no era una revolución, jamás estuvo ni pudo estar cerca de la victoria. Encerrado en la Ciudadela, y bombardeando la ciudad, Félix Díaz estaba condenado a perecer. Cuestión de tiempo o de habilidad militar. Por el hambre o por la fuerza, sería al fin cazado en su propia ratonera. Cuando su hazaña tocaba al desenlace, apareció el lobo, que se hizo, con astucia, dueño y señor del bosque. Félix Díaz pudo escapar de la ratonera. Pero el país quedó entre las garras del lobo.

“Nunca olvidaré mis impresiones de aquellos tristes días, de aquellas horas dramáticas. Toda la esperanza del gobierno se cifraba en los arrestos del general Blanquet, en la táctica del coronel Rubio Navarrete, en los cañones del brigadier Angeles. Y la mañana del crimen el ministro de relaciones exteriores ignorante del horrible delito fraguado, me aseguró que la embestida a la Ciudadela sería definitiva por la tarde. Y por la tarde, precisamente, me avisaron que la embestida de Blanquet no había sido contra Félix Díaz sino contra Madero. Estupor me causó la noticia! “Cómo! Blanquet? Oh, no es posible! ¡Si Blanquet es el brazo de hierro del gobierno, la mano inexorable que dará el último golpe a la “montonera”, como dicen en la Argentina!”! Minutos después, el Embajador de los Estados Unidos citaba a reunión al cuerpo diplomático. Estas reuniones, en general, resultan estériles; porque es difícil poner de acuerdo los intereses diversos que representan los ministros. Unos hablan mucho menos de lo que pueden. Otros hablan mucho más de lo que deben. Algunos callan. No se pronuncian discursos. La elocuencia del diplomático es